



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF
Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF
Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

ACTA N° 14

REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA AMLIADA DE LA A.P.F.A REALIZADA EN Tandil – 5 y 6 de septiembre de 2014

Siendo las 11:00 hs. del día 5 de septiembre del año 2014, en las instalaciones del **Centro Cultural Universitario** de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, da comienzo la reunión de Comisión Directiva Ampliada de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA). Se encuentran presentes los profesores Edgardo Gutierrez, Vicente Capuano, Silvia Navarro, Gustavo Juárez, Nélide Palma, Sonia Concari, Ignacio Idoyaga, Laura Buteler e Irene Arriasecq. La reunión es presidida por el Presidente de APFA, profesor Vicente Capuano.

El presidente de APFA, profesor Vicente Capuano, les da la bienvenida a los presentes. Señala que un conjunto de novedades y de tomas de decisión sobre temas muy importantes para APFA, provocaron esta necesidad de reunirnos. En consecuencia, y aún con el costo que significa para APFA esta reunión, el profesor Capuano expresa que está convencido de la importancia de llevar a cabo estas reuniones de CD presenciales para, por un lado, resolver sobre temas pendientes en el seno de APFA en relación con los cuales resulta necesario llevar a cabo un profundo debate previo, y por otro, agitar ideas con el propósito de mantener viva la llama de APFA en el conjunto de actividades que se desarrollan en todo el país vinculadas con la Asociación: sus 13 proyectos y sus Secretarías Provinciales y Locales.

Se realiza la entrega de carpetas con documentación relativa a los temas a tratar en la reunión y como primer punto se realiza un ajuste del temario tentativo, oportunamente comunicado, con propuestas de los presentes. Finalmente se aprueba el siguiente:

1. Informe del Comité Ejecutivo Nacional (CEN)
2. Informe de Tesorería.
3. Informe de Proyectos, excepto Proyecto 6 (SIEF 12), que se trata especialmente en apartado 5.
4. Informe de Secretarías.
5. Informe de Proyecto 6 – SIEF 12.

NOTA: se acuerda que durante el día sábado se tratará el Proyecto 6 y que han sido invitados a participar de la reunión, miembros de la Comisión Organizadora del evento.

1. Informe del Comité Ejecutivo Nacional (CEN)

El profesor Capuano, se expresa en relación con el informe del CEN (actividades desarrolladas por el CEN desde REF XVIII hasta esta reunión de CD Ampliada) que se incorpora como **Anexo 1** a esta acta. En el informe se destacan los siguientes apartados:

1.a *Sobre tareas realizadas por el CEN vinculadas con el funcionamiento de APFA:*

- ü Tareas Administrativas que incluye el mantenimiento del padrón de socios al día, con permanente comunicación con las Secretarías Provinciales y Locales.
- ü Actividades relacionadas con el mantenimiento de la personería Jurídica.
- ü Actas mensuales de CD, elaboradas con el propósito de cumplir lo que establece el Estatuto de la Asociación en su artículo 29.



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF
Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF
Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

- ü Apoyo económico a SIEF 12, con un monto de \$ 3.000, para hacer frente a los primeros gastos referidos a la organización del evento.
- ü Mantenimiento del estado contable de APFA.
- ü Atención de Secretaría.
- ü Gestiones para el mantenimiento de la página web.
- ü Auspicios otorgados: Res 2013/11: Auspicio a la 1° Bienal Internacional DCA Siglo 21; Res 2014/06: Auspicio al Foro y Seminario sobre el Curriculum de las Ciencias naturales en la Educación Secundaria

1.b Sobre el proyecto 5: "Organización de REF XIX". En razón de que uno de los Proyectos permanentes de APFA, el Proyecto 5, tiene como propósito organizar bianualmente una Reunión Nacional de Educación en la Física y de que luego de la realización de REF XVIII, se debía dar continuidad al proyecto con la realización de REF XIX, finalizada la reunión de Catamarca, se procedió a abrir una convocatoria de postulantes para organizar la próxima Reunión. Las propuestas recibidas fueron enviadas a vocales de CD suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas y el resultado de la evaluación fue la aprobación unánime del proyecto, que tendrá como Coordinador General al Prof. Ignacio Idoyaga de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires a través del Centro de Investigación y Apoyo a la Educación Científica y de su Departamento de Fisicomatemáticas y las Facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires a través de sus respectivos Departamentos del área y centros de investigación. A la fecha se han dado los primeros pasos en la organización, integrando a la Comisión Organizadora a los Secretarios Provinciales de APFA por CABA y provincia de Buenos Aires, y a Secretarios Locales próximos a la sede.

1.c Sobre el CUCEN (Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales). Luego de un año, desde de los primeros contactos entre el CUCEN y APFA, tiempo en el que se difundió en el Consejo de Decanos el quehacer de APFA, se trabajó sobre un borrador de "Acta Convenio" entre ambas instituciones que, luego de varias correcciones y de la aprobación de la CD de APFA, se tratará en el CUCEN en la Reunión Plenaria de Decanos que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto, los días 11 y 12 de septiembre próximos.

1.d "Cuartas Jornadas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas". APFA elaboró un documento, sobre la base del Acta Resumen elaborado por el profesor Jardón, que se presentó en las Cuartas Jornadas del IPeCiT. Su presentación se llevó a cabo también en un Grupo de Discusión, en el que se elaboró un borrador de documento final y en el que se incorporaron la totalidad de aportes recibidos durante la discusión.

1.e Sobre la participación de APFA en las Olimpiadas Argentinas de Ciencias Juniors – OACJ. APFA inició las tratativas para renovar el convenio que anualmente se establece entre esta Asociación y la Universidad Nacional de Cuyo con el propósito de colaborar en la organización y realización de las distintas instancias que involucran las Olimpiadas Argentinas de Ciencias Juniors. Se estima que en los próximos meses se materializará la firma. La instancia nacional de las OACJ, se llevó a cabo en Mendoza entre los días 25 y 29 de agosto del presente año. APFA participará con la presencia de su presidente, quien desarrollará una charla para los profesores presentes.

1.f Sobre subsidios gestionados por APFA para la realización de sus eventos y sobre el presupuesto necesario de ejecutar por APFA para su funcionamiento y los ingresos por pago de la cuota social. La Comisión Organizadora de REF XVIII transfirió al CEN, la suma de \$24.000 como superávit del mencionado evento. El CEN consultó a la Comisión Directiva de APFA, sobre el mejor destino de estos fondos, proponiendo se invierta una parte del mismo, en la organización de una



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF
Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF
Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

reunión de Comisión Directiva ampliada en la ciudad de Tandil, sede del Duodécimo Simposio de Investigaciones en Educación en la Física (SIEF 12). Por otro lado, el CEN de APFA recibió un subsidio del CONICET por \$93.000, para cubrir gastos de organización del SIEF 12. El informe señala que el cobro de cuotas es muy bajo lo que atenta para un buen funcionamiento de APFA. En realidad se destaca que APFA funciona gracias al aporte generoso de quienes han organizado los últimos eventos. Por ejemplo, sus aportes a APFA fueron: *REF XVII (Villa Giardino): \$ 52.223,66; SIEF XI (Esquel): \$ 2.862,06; REF XVIII (Catamarca): \$ 24.000,00*. Este estado de situación, plantea la necesidad de implementar orgánicamente un mecanismo, por el cual entre un 10 % y un 20% de los subsidios recibidos para los grandes eventos de APFA, especialmente REF y SIEF, sean donados a APFA para su funcionamiento. Este mecanismo de apoyo debiera plasmarse en una modificación en la reglamentación de los estatutos de APFA (para ello no resulta necesario llamar a una Asamblea Extraordinaria). Otra solución sería duplicar el número de socios de APFA. Con esto se lograrían aportes para el CEN del orden de \$ 40.000 lo que permitiría afrontar todos los gastos del Área Central de APFA (CD y CEN).

1.g Sobre el Proyecto 3: "Edición de la Revista de Enseñanza de la Física". Sobre la base del último informe del Proyecto 3, el Comité Ejecutivo Nacional con acuerdo de la Comisión Directiva, decide abrir una convocatoria de proyectos para editar la Revista de Enseñanza de la Física, de APFA. A dicha convocatoria se presenta un único postulante.

La evaluación de la propuesta, se llevó a cabo durante el mes de junio utilizando los mecanismos de evaluación que en todos los casos se utilizan en el CEN. La Grilla de Evaluación fue puesta a disposición de todos los miembros de CD, titulares y suplentes, y miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

El resultado de la evaluación fue la aprobación unánime del proyecto, que APFA asume con su Res. N° 2014/05. En consecuencia la coordinación del Proyecto estará a cargo de Laura Buteler (FaMAF-UNCba) y como coordinadores suplentes a los profesores Enrique Coleoni (FaMAF-UNCba) y Juan Manuel Martínez (ISFD 804- UNPaSJB).

1.h Sobre el CIAEFs y la renuncia de la Dra. Julia Salinas. A partir del 15 de marzo una de nuestras representantes, Julia Salinas quien ocupaba la presidencia del Consejo, eleva su "**renuncia indeclinable**" a la presidencia del mismo. APFA apoya su decisión e inicia un proceso de consulta en el seno de la CD de APFA, para determinar básicamente dos cuestiones: a) si corresponde esta representación, analizando cómo se vincula la misma con los objetivos y actividades de APFA, y b) si se acuerda en mantener la representación, generar una consulta amplia en el seno de la CD ampliada, para que se perfilen las características del nuevo representante y luego se inicie un proceso democrático de selección.

Vale la pena destacar que APFA a través de su presidente, no sólo respaldó la decisión tomada por Julia Salinas, sino que además envió una nota a Al Sr. Gordon Aubrecht, Secretario del Consejo CIAEF, en representación de su Comisión Directiva, con el propósito de referirse a la renuncia al cargo de presidente del Consejo de las CIAEF, por parte de nuestra representante la Dra. Julia Salinas. En uno de los párrafos de la nota, señala "*La Asociación de Profesores de Física de la Argentina, considera que los motivos que expresa en su nota la Dra. Salinas, justifican sobradamente su decisión de renunciar a la presidencia del Consejo, y por tal motivo, aprueba sin reservas su proceder, en relación con la presentación de su "renuncia indeclinable". Sin embargo, considera necesario señalar que su elección por el Consejo como presidente del mismo, significó en su momento, una honra para nuestra representante y para nuestra asociación.*"



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF

Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF

Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ

Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

Con fecha 21 de mayo el presidente de APFA recibe un correo de Julia Salinas en el que informa que ha retirado su “**renuncia indeclinable**”, que continuará en sus funciones de presidente del Consejo de las CIAEFs, y da las razones que justificarían ese proceder, por lo cual todo lo realizado por APFA, se transforma en abstracto, al menos lo relacionado con la elección de un nuevo representante. Se mantiene en vigencia, el analizar cómo se vincula la presencia de APFA con el Consejo de la CIAEF, a través de sus representantes. El CEN se limita a informar a la Comisión Directiva de APFA, sobre este episodio.

2. Informe de Tesorería. El profesor Gutierrez, lee el informe económico de la Tesorería de APFA, que se incorpora como **Anexo 2**, al Acta. En él, se presentan los siguientes ítems: a) Recordatorio de valores actuales de la cuota societaria para socios activos y estudiantes; b) Listado detallado de secretarías que realizaron sus rendiciones de movimientos económicos (desde el 01 de agosto de 2013 al 31 de julio de 2014) en tiempo y forma, como así también de aquellas que no respondieron al pedido; y por último, c) Informe actualizado del estado de las finanzas de la asociación con una planilla resumen de ingresos y egresos: saldo al 10 de septiembre de 2014, \$ 36.763,91.

Luego de la presentación de ambos informes, se abre un debate en el que se acuerda en la necesidad de mantener un número de socios activos equivalente al número de participantes de los eventos que organiza APFA (REF y SIEF), lo que daría como resultado una masa de alrededor de 500 socios (actualmente APFA no supera los 200 socios activos). También se señala sobre lo difícil que resulta cobrar las cuotas. Se sugiere que el costo de la inscripción a los eventos tiene que diferenciar claramente entre socio y no socio: el no socio debe abonar como inscripción, al menos, lo que abona el socio más el valor de la cuota social anual. Se discute sobre si esa diferencia lo transforma automáticamente en socio de APFA (es como si hubiera abonado la cuota social, además de la inscripción). Se discute sobre si los evaluadores de trabajos, tienen que necesariamente ser socios de APFA y sobre si los organizadores de un evento, deben abonar la inscripción al mismo. Finalmente, dada la complejidad del tema, su importancia y que no se logra consenso sobre una propuesta determinada, se decide que el tema sea tratado en la Asamblea Ordinaria a realizarse durante SIEF 12. También se decide tratar en dicha Asamblea, el análisis de cómo se vincula la presencia de APFA con el Consejo de la CIAEF, a través de sus representantes, y todo lo relativo al punto 1.f del informe del CEN.

En relación a las distintas evaluaciones que se llevan a cabo en el seno de APFA (REFs, SIEFs y Revista) se vincula la discusión de que los evaluadores necesariamente sean socios de APFA, con el hecho de que puedan ser externos (extranjeros), caso en el cual la condición de socio carece de sentido. Sin embargo, si se acuerda en que es saludable que tengamos evaluadores externos, para que no quede como que “nos evaluamos entre nosotros”.

La Prof. Sonia Concari, solicita nombrar representante al GIREF (el carácter se establecerá luego de consultar con las autoridades de la entidad). Se acuerda en que debe ser elegido orgánicamente por APFA y que resulta necesario y conveniente ocupar ese espacio. Los contactos, señala la Prof. Concari, deben realizarse con la Prof. Marisa Michelini.

En particular se analiza el silencio de casi el 50% de las secretarías de APFA y la necesidad de fortalecer y apoyar su presencia en la región de influencia. En el caso particular de Tucumán, se sugiere contactarse con la profesora Marta Pesa.



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF

Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF

Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ

Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

El Prof. Ignacio Idoyaga, se refiere al Consorcio de Grupos de Investigación en Educación en Ciencias Naturales de la República Argentina (CONGRIDEC), y de la necesidad de que APFA esté de alguna manera vinculada con el consorcio. Aclara que se trata de un Consorcio Nacional que apunta a desarrollar acciones conjuntas para la promoción de la investigación y formación de recursos humanos. En la primera reunión, fundacional, estuvieron presentes representantes de diversas universidades nacionales. Finalmente el Prof. Idoyaga señala que una próxima reunión se llevará a cabo en Buenos Aires e invita a que APFA esté orgánicamente representada. Se acuerda en designar un representante para que participe de la reunión.

3. Informe de Proyectos.

Proyecto 2: "Formación Docente". La profesora Nélide Palma, presenta informe escrito, que se agrega al Acta como **Anexo 3**. En él señala las dificultades por las que atraviesa el proyecto, especialmente en lo referido a lograr fondos para la realización de su primer encuentro. Luego de diversos trámites llevados a cabo para lograr fondos, indica como importante la posibilidad de firmar un Acta Convenio con las autoridades de la UNSJ, para la organización de los encuentros que propone el proyecto. Se supone que la presencia de la UNSJ, facilitaría el logro de fondos para organizar un primer encuentro.

Proyecto 3: "Revista de Enseñanza de la Física". La Profesora Laura Buteler presenta un informe que se agrega al Acta, como **Anexo 4**. En primer lugar presenta a sus colaboradores inmediatos: profesores Enrique Coleoni (FaMAF-UNCba) y Juan Manuel Martínez (ISFD 804- UNPaSJB).

Como una de sus primeras actividades, señala que junto al Prof. Enrique Coleoni, viajaron a Rosario, sede anterior del proyecto Revista de APFA, para intercambiar ideas respecto a la publicación y acceder al conjunto de antecedentes administrativos, operativos y de servicio, que necesariamente deberán trasladarse a las necesidades de la nueva sede. Como aspectos más importantes de la presentación se pueden destacar:

- ü No se publicarían las Misceláneas, fundamentalmente por la enorme tarea de lograr acceder a las mismas en páginas autorizadas. En su lugar, se piensa que sería posible publicar la dirección en la cual se encuentra la información. Incluso se sugiere que se podría repetir esta información, en el boletín Nacional de APFA.
- ü Incorporar a la publicación, una sección con experiencias docentes, escritas por los mismos docentes.
- ü Publicar a semejanza de otras publicaciones nacionales y de publicaciones internacionales, los trabajos de REF y de SIEF, en números extraordinarios de la revista.

Proyecto 4. Boletín Nacional de APFA. El coordinador del proyecto, Prof. Néstor Arévalo, envía informe del proyecto por correo electrónico, que se incorpora al Acta como **Anexo 5**.

Proyecto 5. Organización de la XIX Reunión Nacional de Educación en la Física. Presenta informe escrito que se agrega al Acta como **Anexo 6**. En su informe oral se destacan los siguientes puntos:

- ü Se encuentra a punto de habilitar, la página web del evento.
- ü Se intentará lograr durante el encuentro, el desarrollo de actividades que caracterizan a una "Comunidad Académica Virtual".
- ü A mediados de noviembre de este año, se llevará a cabo una jornada previa, con el propósito de: operar sobre la agenda de la reunión, y de precisar sobre los financiamientos previstos.
- ü Se da publicidad a la integración de los Comités de trabajo.



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF
Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF
Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

- ü Se presenta un borrador de presupuesto y las potenciales fuentes de financiamiento.
- ü Se presenta un cronograma tentativo de la reunión.
- ü Se comunica sobre las distintas actividades que se realizarían en la reunión.

Proyecto 7. Olimpiadas Argentinas de Ciencias Juniors (OACJ). La Coordinadora del proyecto, Prof. Carola Grasiozi, envía informe del proyecto por correo electrónico, que se incorpora al Acta como **Anexo 7**.

Proyecto 8. Investigación en Física. La Coordinadora del proyecto, Prof. Sonia Concari, presenta un informe escrito del proyecto, que se incorpora al Acta como **Anexo 8**. En su informe oral se destacan los siguientes puntos:

- ü Señala la necesidad de, luego de hacerse cargo del proyecto (posterior a la reunión de CD en Catamarca – junio de 2013), integrar a un conjunto de investigadores al proyecto. Para ello se invita a ocho investigadores de los cuales han respondido afirmativamente, siete. La CD de APFA, aprueba este procedimiento.
- ü Propone mecanismos, aún no definidos en su totalidad, para integrar una Comisión Evaluadora de APFA. Dado que los distintos eventos que organiza APFA acreditan distintos perfiles y que ello influye fuertemente en el perfil del evaluador vinculado a cada evento, señala la necesidad de repensar sobre cómo se integraría la comisión.
- ü Finalmente, propone alentar la investigación en los IFD. Para ello sugiere realizar concursos de presentación de trabajos, del que podrían participar profesores y alumnos, y cuyas producciones se darían a conocer a través de los canales naturales de difusión de APFA.

Proyecto 12. Programa de Estimulación en Ciencia para Jóvenes (PECiJ). La Coordinadora del proyecto, Prof. Lilia Romanelli, envía informe del proyecto por correo electrónico, que se incorpora al Acta como **Anexo 9**.

4. Informes de Secretarías

Secretaría Provincial Catamarca (Incluye informe de REF XVIII). La Profesora Silvia Navarro, presenta un detallado informe en su carácter de Coordinadora General de la Organización de REF XVIII, que se incorpora al Acta como **Anexo 10**. La Prof. Navarro comenta sobre las dificultades propias de la reunión y del resultado final de la misma que, para la mayoría resultó excelente. No sólo por la calidad académica de la propuesta, sino, por la calidez y por la predisposición permanente de la totalidad de los miembros de la Comisión Organizadora, por atender a los participantes de la reunión.

Siendo las 20:00 hs del día viernes 05 de septiembre del año 2014, se interrumpe la reunión que continuará al día siguiente.

Siendo las 09:30 hs del día 06 de septiembre del año 2014, continúa la reunión de CD, a la que se integran las profesoras Esther Elisabet Cayul y Graciela Santos (integrantes de la Comisión Organizadora de SIEF 12).

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF
Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF
Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

5. Informe de SIEF 12.

La profesora Irene Arriasecq, en nombre de la Comisión Organizadora, señala aspectos principales de la organización. Entre ellos podemos mencionar:

- ü Se ha decidido elegir como Hotel principal para la reunión, al Plaza Hotel de la ciudad de Tandil. Se trata de un Hotel tres estrellas en el cual se alojarán la totalidad de invitados al evento.
- ü En relación con las actividades académicas que se llevarán a cabo, presenta documentación en la que se destacan tres mesas redondas y cuatro conferencias. Los invitados que estarán a cargo de dichas actividades son: Ileana Greca, Marco Antonio Moreira, Alberto Cañas, Agustín Adúriz, Gabriel Gellón, Lujan Castro, Claudio Sánchez, Luciano Levin, Verónica Piovani, Armando Fernandez Guillermet, Vicente Capuano, Marta Massa y Víctor Rodríguez.
- ü También está totalmente fijada la sede de la reunión. La misma se desarrollará en el Centro Cultural Universitario de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Los participantes de la reunión de CD, recorren las instalaciones del centro, las que son consideradas excelentes para utilizar en la reunión.
- ü Los organizadores informan sobre el traslado de los invitados, lo que resulta muy bien visto por los miembros de CD.
- ü También se decide aprovechar fondos del subsidio del CONICET, para cubrir la inscripción de estudiantes y jóvenes investigadores. De este modo, se piensa alentar su presencia en futuros eventos.

Luego se debate acerca de la mejor manera de utilizar los fondos que pone a disposición del evento, el CONICET. En ese sentido el presidente de APFA, como titular del subsidio señalado, se encargará de iniciar los trámites correspondientes para que se transfieran a la organización de SIEF 12, los montos adjudicados. Se decide sobre los pagos directos que realizará el CONICET, y sobre el traslado de fondos a APFA, para que a su vez ésta, transfiera a la Comisión Organizadora de SIEF 12.

Los presentes, señalan a los miembros de la Comisión Organizadora, sobre la necesidad de contar con un conjunto colaboradores, preferiblemente estudiantes, para desempeñarse en la acreditación, y conocedores de las instalaciones, colaborar durante el desarrollo de las actividades, de manera de asistir a los invitados e intentar resolver cualquier contratiempo que ocurra.

Como fruto del debate y de la propuesta de la Revista de APFA, se acuerda en que los trabajos se publicarán en un número especial de la revista, por lo cual no resultará necesario editar las memorias de la reunión. Obviamente, si resultará necesario, editar el libro de resúmenes.

Siendo las 13:00hs. del día 06 de septiembre del año 2014, se da por finalizada la reunión de Comisión Directiva Ampliada de APFA.



Edgardo Gutiérrez
Tesorero



Eduardo Bordone
Secretario



Vicente Capuano
Presidente

INFORME del CEN
Reunión de CD DE APFA
Tandil - 5 y 6 de septiembre de 2014

1. Sobre tareas realizadas por el CEN vinculadas con el funcionamiento de APFA.

Tareas Administrativas. Mantenimiento del padrón de socios al día, con permanente comunicación con las Secretarías Provinciales y Locales.

Actividades relacionadas con el mantenimiento de la personería Jurídica. Se elevó toda la documentación correspondiente a la DIPJ, con el propósito de mantener la vigencia de la personería 233/96. En la actualidad se está organizando todo lo relativo a la Asamblea Anual Ordinaria que debe llevarse a cabo en SIEF 12, junto con las Memorias de lo actuado en el último año y el balance contable del mismo. Para ello se solicitó información a todas las Secretarías de APFA, se sistematizó toda la información recibida y se elevó al Estudio Contable Ramirez-Frers para que prepare y eleve el balance de la Asociación del período 2013-2014

Actas mensuales de CD. Con el propósito de cumplir lo que establece el Estatuto de la Asociación en su artículo 29 y el mecanismo de elaboración y aprobación de las mismas, se redactaron las actas correspondientes a los meses: Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2013 y Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio de 2014.

Apoyo económico a SIEF 12. Siguiendo con la costumbre de apoyar económicamente a los eventos organizados por APFA, especialmente a aquellos vinculados con los proyectos permanentes de APFA, con el acuerdo de la CD, el CEN otorgó un subsidio de \$3.000.- para la organización de SIEF 12, a rendir con comprobantes de gastos realizados para su realización.

Mantenimiento del estado contable de APFA. Se mantuvieron al día los estados contables de APFA, registrándose ingresos y egresos. Para ello se solicitó información a todas las Secretarías de APFA, se sistematizó toda la información recibida y se elevó al Estudio Contable Ramirez-Frers para que prepare y eleve el balance de la Asociación del período 2013-2014. En archivo aparte se presenta un balance y estado de cuentas con detalle de ingresos y egresos.

Atención de Secretaría. Desde la Secretaría del CEN, se respondió sistemáticamente a la totalidad de correspondencia recibida y se procedió a mantener informado al conjunto de profesores que integra la comunidad de la APFA, a través del mantenimiento al día de la página web.

Gestiones para el mantenimiento de la página web. A fines del mes de junio se observó que ya no se tenía más acceso a la página de APFA en internet por medio del dominio APFA.ORG.AR que hace años usamos.

Averiguando, se concluyó que:

- a) Nic.ar (el organismo estatal argentino que administra los dominios terminados en .ar y dependiente del estado nacional) a partir de 2014 cobra una tarifa anual para usar el dominio
- b) Para hacerlo hacía falta volver a registrarse como dueños y administradores de ese dominio y pagar la tarifa
- c) No podíamos hacer este último punto porque el dominio estaba a nombre de una persona física y no de la APFA
- d) Para ponerla a nombre de APFA había que mandar un conjunto grande de documentación de nuestra asociación (entre ellas el acta de la asamblea donde se

nombra a la actual CD, inscripción en AFIP, etc). Esa documentación debía ser certificada por un escribano matriculado y todo enviado en forma digital o presentado en BsAs.

Cumplidos todos esos requisitos, más de un mes después pudimos retomar el control de nuestro dominio, la página funciona bien y el dominio APFA.ORG.ar ya está a nombre de nuestra asociación. Para que no nos den de baja el dominio, todos los años debemos pagar la tarifa correspondiente (este año fueron 160\$)

Auspicios. Se otorgaron los siguientes auspicios:

Res 2013/11 Auspicio a la 1° Bienal Internacional DCA Siglo 21

Res 2014/06 Auspicio al Foro y Seminario sobre el Curriculum de las Ciencias naturales en la Educación Secundaria

1. Sobre el proyecto 5: "Organización de REF XIX"

En razón de que uno de los Proyectos permanentes de APFA, el Proyecto 5, tiene como propósito organizar bianualmente una Reunión Nacional de Educación en la Física y de que luego de la realización de REF XVIII, se debía dar continuidad al proyecto con la realización de REF XIX, finalizada la reunión de Catamarca, se procedió a abrir una convocatoria de postulantes para organizar la próxima Reunión. Se consideró que la convocatoria debía cerrar hacia fines de 2013 y que el proceso de evaluación de los proyectos presentados, debía finalizar en los primeros meses de 2014. De ese modo, se estaría seleccionando un grupo organizador y a la futura sede, con un tiempo razonable para llevar adelante sin prisa, todas las actividades relacionadas con el evento.

La evaluación de la propuesta por de la CD de APFA, se llevó a cabo durante los meses de febrero y marzo de 2014, utilizando la Grilla oportunamente aprobada por la Comisión Directiva de APFA, para aprobar sus proyectos (nuevos o renovación). Dicha Grilla junto a la única propuesta recibida, fue puesta a disposición de todos los miembros de CD, para que emitan su opinión (puntaje). Las propuestas de proyectos se aprueban con 60% del puntaje máximo (60 sobre 100). También y para su conocimiento, la propuesta fue enviada a vocales de CD suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

El resultado de la evaluación fue la aprobación unánime del proyecto, que APFA asume con su Res. N° 2014/03. En consecuencia la coordinación del Proyecto 5, encargado de organizar REF XIX, estará a cargo de Ignacio Idoyaga de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires a través del Centro de Investigación y Apoyo a la Educación Científica y de su Departamento de Fisicomatemáticas y las Facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires a través de sus respectivos Departamentos del área y centros de investigación.

A la fecha se han dado los primeros pasos en la organización, integrando a la Comisión Organizadora a los Secretarios Provinciales de APFA por CABA y provincia de Buenos Aires y a Secretarios Locales próximos a la sede.

2. Sobre el CUCEN (Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales)

Los primeros contactos entre el CUCEN y APFA se desarrollan hacia finales del año 2012, cuando APFA presenta en la 19ª Reunión Plenaria del CUCEN, una nota con fecha 28-11-

2012 y una Res. (15/2012), con el propósito de que se considere en los ámbitos correspondientes, la Creación del Área “Educación en la Física” o “Educación en Ciencias”.

Luego, APFA es invitada a la “9ª Reunión de Trabajo del CUCEN”, que se llevó a cabo en Catamarca los días 03 y 04 de octubre de 2013, para que su presidente lleve a cabo una presentación de la Sociedad Científica y para integrar como panelista una mesa redonda en la que se tratará el tema “Investigación e innovación educativa. Desafíos y perspectivas”. En dicha reunión se concluye en la posibilidad de firmar un Acta Convenio de colaboración entre APFA y el CUCEN.

El CEN de APFA, previa consulta a su CD, presenta en la **20ª Reunión Plenaria del CUCEN** realizada en San Luis los días jueves 28 y viernes 29 de noviembre, un primer borrador de convenio. El presidente de APFA explica sus alcances y luego de su tratamiento en reunión plenaria de Decanos del CUCEN, se sugiere a APFA trabajar sobre un borrador que sólo establezca generalidades de las posibles actividades a llevar adelante en colaboración. Asimismo en dicho encuentro, el presidente de APFA es invitado a participar de una Mesa Redonda para tratar el tema “Hacia un abordaje integrador de la enseñanza de las Ciencias Naturales en otros niveles educativos. Reflexiones y propuestas para el trabajo interdisciplinario”.

Previo a la “21ª Reunión Plenaria del CUCEN”, que se llevó a cabo en la Universidad Nacional de General Sarmiento, el jueves 22 y viernes 23 de mayo de 2014, el CEN de APFA eleva un segundo borrador teniendo en cuenta lo aconsejado, el que es presentado en la reunión. El Consejo de Decanos considera que es necesario dar un mayor grado de generalidad al documento, para lo cual se compromete a redactar un tercer borrador y enviarlo al CEN de APFA para su consideración.

Durante el mes de julio del corriente año, el presidente del CUCEN envía al CEN de APFA, para su tratamiento orgánico, una propuesta de ACTA Convenio, con un primer consenso de su Consejo de Decanos. Es necesario aclarar que la propuesta que envía el CUCEN mantiene el espíritu del primer borrador elevado por APFA e incluso los puntos que señala APFA como convenientes para trabajar en conjunto. Sólo y como señalamos en el punto anterior, el ACTA propuesta no precisa sobre aspectos de la colaboración y sólo las menciona.

Desde el CEN es enviada a la CD para que se hagan las modificaciones que se considere conveniente. La totalidad de miembros de CD aprueba la propuesta y sólo dos miembros proponen modificaciones, no sustanciales que son puestas a consideración del CUCEN. Estas son consideradas y finalmente surge el borrador definitivo que será tratado por el CUCEN en su Reunión Plenaria de Decanos que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto, los días 11 y 12 de septiembre.

3. IPECyT - “Cuartas Jornadas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas”.

En la reunión de Comisión Directiva que se llevó a cabo el año pasado en Catamarca, reunión en la cual APFA decidió auspiciar y difundir las Jornadas, la CD de APFA consideró que podía estar presente en el IPECyT con un documento en el cual se explicitara la posición de APFA respecto de estos temas. Para ello durante REF XVIII, en Catamarca, se organizó un Grupo de Discusión con el propósito de que a partir de una lluvia de ideas, se pudieran elaborar recomendaciones que, luego APFA hiciera suyas, previo debate en el seno de la CD. La idea era presentar esta posición en el espacio que los organizadores de las Jornadas consideraran conveniente. El Profesor Alberto Jardón coordinó dicho Grupo de Discusión y quedó encargado de resumir las ideas vertidas en el mismo.

Luego y sobre la base del Acta Resumen elaborado por el profesor Jardón, se elaboró un documento que se presentó en las Cuartas Jornadas. Su presentación se llevó a cabo también en un Grupo de Discusión, en el que se elaboró un borrador de documento final y en el que se incorporaron la totalidad de aportes recibidos durante la discusión. En este momento una Comisión creada especialmente en el seno del cuarto Congreso, se está ocupando de elaborar el documento final, que luego nos será enviado.

4. Sobre la participación de APFA en las Olimpiadas Argentinas de Ciencias Juniors - OACJ

APFA inició las tratativas para renovar el convenio que anualmente se establece entre esta Asociación y la Universidad Nacional de Cuyo con el propósito de colaborar en la organización y realización de las distintas instancias que involucran las Olimpiadas Argentinas de Ciencias Juniors. Normalmente el convenio se firma en las instancias nacionales de las OACJ, aprovechando que APFA participa con la presencia de su presidente en dichas instancias. Sin embargo y dado que este año las autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo asumieron a mediados de agosto, se aprovechó la instancia nacional de las OACJ, para avanzar significativamente en la firma del convenio. Se estima que en los próximos meses se materializará la firma.

La instancia nacional de las OACJ, se llevó a cabo en Mendoza entre los días 25 y 29 de agosto. APFA participó con la presencia de su presidente quien desarrolló una charla para los profesores presentes. También participó representando a la Asociación en el conjunto de actos protocolares que se llevaron a cabo. Participaron de la misma, autoridades del Ministerio de Educación de Nación y Miembros del Comité Internacional, quienes visitaron la Argentina en carácter de observadores, para analizar el estado de situación de las Olimpiadas Internacionales a realizar en diciembre del corriente año.

Es para destacar el enorme esfuerzo que lleva a cabo la UNCuyo, poniendo a disposición del evento, un importante conjunto de profesores de la casa, además de instalaciones y otros servicios, quienes se encargan de la totalidad de tareas organizativas asociadas al evento.

La colaboración de APFA, básicamente está centrada en actividades académicas asociadas a los procesos de evaluación, tanto en la instancia nacional como en las Olimpiadas Internacionales que se llevarán a cabo, en diciembre, también en Mendoza.

5. Sobre subsidios gestionados por APFA para la realización de sus eventos y sobre el presupuesto necesario de ejecutar por APFA para su funcionamiento y los ingresos por pago de la cuota social.

La Comisión Organizadora de REF XVIII transfirió al CEN, la suma de \$24.000.- superávit del mencionado evento. El CEN consultará a la Comisión Directiva de APFA, sobre el mejor destino de estos fondos, proponiendo se invierta una parte del mismo, en la organización de una reunión de Comisión Directiva ampliada en la ciudad de Tandil, sede del Duodécimo Simposio de Investigaciones en Educación en la Física (SIEF 12).

Por otro lado, el CEN de APFA recibió un subsidio del CONICET por \$93.000.- para cubrir gastos de organización del SIEF 12. En este momento está llevando adelante el trámite para cobrarlo, y en la medida de sus posibilidades colaborará con SIEF en todo lo relativo a su ejecución y rendición.

Sobre el presupuesto necesario de ejecutar por APFA para su funcionamiento y los ingresos por pago de la cuota social podemos señalar que estos últimos son muy bajos. Por ejemplo en el año 2013, de acuerdo a las Secretarías que rindieron, contamos con aproximadamente **170 socios activos** (entre docentes y estudiantes) e ingresaron en total a APFA por cuota societaria \$ 22.141 (de aquí hay que discriminar lo que le llega al CE por socios y revista). Al Comité Ejecutivo Nacional le corresponde algo menos de \$9.000. Para que comparen: apoyando a medias una reunión de CD, se ejecuta un gasto de \$10.000.-

Si lo anterior es tal como lo expresamos, entonces ¿cómo funcionamos? Funcionamos gracias al aporte generoso de quienes han organizado los últimos eventos. Por ejemplo, sus aportes a APFA fueron:

REF XVII (Villa Giardino): \$ 52.223,66
SIEF XI (Esquel): \$ 2.862,06
REF XVIII (Catamarca): \$ 24.000,00

Este estado de situación, plantea la necesidad de implementar orgánicamente un mecanismo, por el cual entre un 10 % y un 20% de los subsidios recibidos para los grandes eventos de APFA, especialmente REF y SIEF, sean donados a APFA para su funcionamiento. Este mecanismo de apoyo debiera plasmarse en una modificación en la reglamentación de los estatutos de APFA (para ello no resulta necesario llamar a una Asamblea Extraordinaria).

Otra solución sería duplicar el número de socios de APFA. Con esto se lograrían aportes para el CEN del orden de \$ 40.000 lo que permitiría afrontar todos los gastos del Área Central de APFA (CD y CEN).

6. Sobre el proyecto 3: “Edición de la Revista de Enseñanza de la Física”

En razón del informe elevado por la coordinadora del proyecto 3, Dra. Graciela Utges, en el que expresa su deseo de alejarse de la coordinación de dicho proyecto luego de alrededor de diez años de coordinarlo, el Comité Ejecutivo Nacional con acuerdo de la Comisión Directiva, deciden abrir una convocatoria de proyectos para editar la Revista de Enseñanza de la Física, de APFA. A dicha convocatoria se presenta un único postulante.

La evaluación de la propuesta, se llevó a cabo durante el mes de junio utilizando la Grilla oportunamente aprobada por la comisión directiva de APFA, para aprobar sus proyectos (nuevos o renovación). Dicha Grilla junto a la propuesta, fue puesta a disposición de todos los miembros de CD, para que emitan su opinión (puntaje). Las propuestas de proyectos se aprueba con 60% del puntaje máximo (60 sobre 100). También y para su conocimiento, la propuesta fue enviada a vocales de CD suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

El resultado de la evaluación fue la aprobación unánime del proyecto, que APFA asume con su Res. N° 2014/05. En consecuencia la coordinación del Proyecto estará a cargo de Laura Buteler (FaMAF-UNCba) y como coordinadores suplentes a los profesores Enrique Coleoni (FaMAF-UNCba) y Juan Manuel Martínez (ISFD 804- UNPaSJB).

Como una de sus primeras actividades, los profesores Laura Buteler y Enrique Coleoni, viajaron a Rosario, sede anterior del proyecto Revista de APFA, para intercambiar ideas respecto a la publicación y acceder al conjunto de antecedentes administrativos, operativos y de servicio, que necesariamente deberán trasladarse a las necesidades de la nueva sede.

7. Sobre el CIAEFs y la renuncia de la Dra. Julia Salinas.

APFA suma tres representantes en el Consejo de las Conferencias Interamericanas sobre Enseñanza de la Física – CIAEFs. A partir del 15 de marzo una de nuestras representantes, Julia Salinas quien ocupaba la presidencia del Consejo, eleva su “**renuncia indeclinable**” a la presidencia del mismo. APFA apoya su decisión e inicia un proceso de consulta en el seno de la CD de APFA, para determinar básicamente dos cuestiones: a) si corresponde esta representación, analizando como se vincula la misma con los objetivos y actividades de APFA, y b) si se acuerda en mantener la representación, generar una consulta amplia en el seno de la CD ampliada, para que se perfilen las características del nuevo representante y luego se inicie un proceso democrático de selección.

Vale la pena destacar que APFA a través de su presidente, no sólo respaldó la decisión tomada por Julia Salinas, sino que además envió una nota a Al Sr. Gordon Aubrecht Secretario del Consejo, CIAEF, en representación de su Comisión Directiva, con el propósito de referirse a la renuncia al cargo de presidente del Consejo de las CIAEF, por parte de nuestra representante la Dra. Julia Salinas.

En uno de los párrafos de la nota, señala *“La Asociación de Profesores de Física de la Argentina, considera que los motivos que expresa en su nota la Dra. Salinas, justifican sobradamente su decisión de renunciar a la presidencia del Consejo, y por tal motivo, aprueba sin reservas su proceder, en relación con la presentación de su “renuncia indeclinable”. Sin embargo, considera necesario señalar que su elección por el Consejo como presidente del mismo, significó en su momento, una honra para nuestra representante y para nuestra asociación.”*

Con fecha 21 de mayo el presidente de APFA recibe un correo de Julia Salinas en el que informa que ha retirado su “**renuncia indeclinable**”, que continuará en sus funciones de presidente del Consejo de las CIAEFs, y da las razones que justificarían ese proceder, por lo cual todo lo realizado por APFA, se transforma en abstracto, al menos lo relacionado con la elección de un nuevo representante. Se mantiene en vigencia, el analizar cómo se vincula la presencia de APFA con el Consejo de la CIAEF, a través de sus representantes.

El CEN se limita a informar a la Comisión Directiva de APFA, sobre este episodio.

Córdoba, 01 de Septiembre de 2014.-

INFORME ECONÓMICO (TESORERÍA APFA)

a) Datos cuenta bancaria "BANCO NACIÓN (Córdoba)"

Tipo de cuenta: *Cuenta corriente especial (CCE)*

Número de cuenta: *92611270779638*

CBU: *0110127640012707796380*

b) Valores actuales de cuotas societarias, desde el 01/Agosto/2014

SOCIO ACTIVO (Cuota Anual)

Tipo de secretaría	Cuota	Revista	C. Ejecut.	S. Local / Autárquica	S. Provincial
S. Provinciales (cobro directo)	\$ 250,00	\$ 22,00	\$ 91,20	---	\$ 136,80
S. Locales	\$ 250,00	\$ 22,00	\$ 91,20	\$ 68,40	\$ 68,40
S. Locales Autárquicas	\$ 250,00	\$ 22,00	\$ 91,20	\$ 114,00	\$ 22,80

SOCIO ESTUDIANTE (Cuota Anual)

Tipo de secretaría	Cuota	Revista	C. Ejecut.	S. Local / Autárquica	S. Provincial
S. Provinciales (cobro directo)	\$ 125,00	\$ 22,00	\$ 41,20	---	\$ 61,80
S. Locales	\$ 125,00	\$ 22,00	\$ 41,20	\$ 30,90	\$ 30,90
S. Locales Autárquicas	\$ 125,00	\$ 22,00	\$ 41,20	\$ 51,50	\$ 10,30

Cuota única de inscripción \$30 (para la secretaría a la que pertenece el socio)

c) Rendiciones económicas de Secretarías

c.1. Secretarías que "Rindieron" desde el 01 de agosto 2013 al 31 de Julio de 2014.

FECHA	SECRETARÍA	RESPONSABLE	MONTO
16/10/2013	SP San Juan	Ansisé Chirino	\$ 441,60
16/10/2013	SP Misiones	Norah Giacosa	\$ 922,80
16/10/2013	SL Luján	Carlos Di Cosmo	\$ 1.176,00
16/10/2013	SP Salta	Mónica Moya	\$ 710,40
16/10/2013	SP La Rioja	Pablo Chade Vergara	\$ 492,00
08/11/2013	S.L. Gral Sarmiento Norte	Ariel Scagliotti	\$ 442,80
12/06/2014	SL GBA Sur Adrogué	Nicolás Pereyra	\$ 739,60

Formación Docente

Revista de Enseñanza de la Física

Boletín Nacional APFA

REF

Reuniones Nacionales de Educación en la Física

SIEF

Simposio de Investigaciones en Educación en la Física

OACJ

Olimpiadas Argentinas de Ciencias Junior

Investigación en Educación en Ciencias

Las TICs en la Enseñanza de la Física

Videos de Física

Innovación utilizando TICs

Ciencias para Jóvenes

El Uso Racional de la Energía

Sitio Web

27/06/2014	SP San Juan	Ansisé Chirino	\$ 560,00
02/07/2014	SA CABA	Jorge Rubinstein	\$ 1.072,80
07/07/2014	SL UBA	M. Cristina Menikheim	\$ 1.942,80
07/07/2014	SA Rosario	Juan Farina	\$ 2.827,20
07/07/2014	SL Río IV	Jorge Vicario	\$ 1.408,00
08/07/2014	SP La Pampa	Cecilia López Gregorio	\$ 244,80
16/07/2014	SL Bernal	Silvia Lanzillota	\$ 382,40
21/07/2014	SP Neuquén	Damián Rey	\$ 408,00
25/07/2014	SP Catamarca	Silvia Navarro	\$ 2.147,20
28/07/2014	SL Bernal	Silvia Lanzillota	\$ 264,00
31/07/2014	SP Córdoba	Vicente Capuano	\$ 1.252,00
03/07/2014	SP Tucumán	Beatriz Aizicón	S/Mov.
11/08/14	SL Tandil	Irene arriasek	\$838,80
	Socios directos	CEN	\$ 800,00
			\$ 19.073,20

c.2. Secretarías que "No Rindieron" al 31 de Julio de 2014

Secretaría	Provincia	Localidad	Secretario
Provincial	Buenos Aires		Javier Feu
Autárquica	Buenos Aires	La Plata	Sergio Facal
Local	Buenos Aires	Mar del Plata	
Autárquica	Catamarca	Santa María	Lía Acosta
Provincial	Chaco		María Luz Fernández
Provincial	Chubut		Juan Manuel Martínez
Provincial	Corrientes		Gerardo Verrastro
Provincial	Entre Ríos		Sergio Farabello
Local	Entre Ríos	Conc. del Uruguay	Nancy Elisabet Eggs
Local	Entre Ríos	Concordia	Rodolfo Maffioli
Local	Entre Ríos	Gualeduay	Julieta Reynoso
Local	Entre Ríos	Gualeduaychú	Lidia (Vicky) Lapalma
Local	Entre Ríos	Paraná	Celso Beltrame
Local	Entre Ríos	Santa Elena	Gisela Cecilia Bonomi
Local	Entre Ríos	Victoria	Maria Dina Truco
Provincial	Formosa		Viviana Mantinian
Provincial	Jujuy		M. Rosa Suárez Vargas
Provincial	Mendoza		Lilia Dubini
Provincial	Río Negro		Silvina Santa Cruz
Provincial	Salta		Mónica Moya
Provincial	Santa Fé	Santa Fe	Eduardo Castillo
Local	Santa Fé	Rafaela	Cecilia Culzoni
Autárquica	Santa Fé	Santa Fe	Eduardo Lázaro
Provincial	Tierra del Fuego		Terzzoli María Cristina

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF
Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF
Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

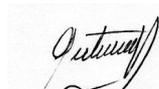
d) Estado de finanzas actual:

PLANILLA RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS		
	INGRESOS	EGRESOS
SALDO A ASAMBLEA REF XVIII	\$ 5.703,30	
CUOTAS SOCIALES	\$ 19.073,20	
APORTES INSTITUCIONALES		\$ 3.000,00
GASTOS PERSONERÍA		\$ 2.531,54
GASTOS CONTABLES		\$ 2.400,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 6.118,00
GASTOS BANCARIOS		\$ 825,11
INGRESOS POR SIEF 11	\$ 2.862,06	
INGRESOS POR REF XVIII	\$ 24.000,00	
SUBTOTALES	\$51.638,56	\$14.874,65
SALDO ACTUAL (01-09-14)	\$ 36.763,91	

Nota: Se debe tener en cuenta que no se incluyen en este resumen los gastos que ocasionará la realización de esta reunión de Comisión Directiva en Tandil el 5 y 6 de septiembre, como tampoco el costo del Balance Anual (Honorarios y tasas) y de la convocatoria a la Asamblea General de Octubre, que se realizarán en los próximos días y conforman un monto considerable.

e) Recordatorio:

- i. Como en el caso de la cuota de inscripción, un recibo de APFA se utilizará como comprobante de pago.
- ii. No se aceptan socios "sin revista". Por decisión de CD no existe la "condición de socio sin revista". Bajo ningún concepto se discrimina ni separa revista del resto de la cuota. La discriminación anterior es interna y al solo efecto de hacer la rendición de cuentas.
- iii. La cuota anual puede abonarse en un solo pago ó en dos cuotas semestrales iguales al 50% de la cuota vigente al momento del pago.
- iv. Para socios que adeuden cuotas atrasadas, el SP puede propiciar "blanqueos", reinscribiéndolo y cobrando a partir de ese momento.
- v. Para participar en "REF" o "SIEF" como socio, se deberá tener pago el año completo.



Edgardo Gutiérrez
Tesorero APFA

PRESENTACIÓN

Se define como fecha para la REF19: 28 de septiembre a 2 de octubre de 2015.

Se presenta la página Web: www.ref19.apfa.org.ar, actualmente funcionara un blog, en marzo de dará paso a la instalación de una plataforma diseñada por UBA.

Se comunica el mail y el twitter, ref19@apfa.org.ar, @ref19uba.

Se muestra la lista de difusión diseñada para la comunicación.

Se anuncia la realización de una jornada preparatoria, Enseñanza de la física con modalidad presencial y virtual (20/11/14)

Se presenta:

- 1- Comité organizador / científico / de honor (borrador) / Comisión evaluadora
- 2- Presupuesto (considerando 700 inscripciones)
- 3- Financiamiento (presentar pedidos)
 - a. Inscripciones (estudiantes becados)
 - b. Ministerio de educación + INFD
 - c. CNEA
 - d. CLAF
 - e. Agencia
 - f. Asociación de Docentes de la Universidad de Buenos Aires
 - g. ¿Academia Nacional de Ciencias/Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica/Unión Internacional de Física Pura y Aplicada/UNESCO/Editoriales/Empresas/INVAP?
 - h. Al ME de la CABA y de la Pcia sólo pedimos auspicio
- 4- Cronograma tentativo (+ fechas de cierre para propuesta de talleres y trabajos)
- 5- Actividades previstas:
 - a. Talleres presenciales
 - b. Talleres semipresenciales con continuidad académica virtual
 - c. Conferencias
 - d. Mesas Redondas
 - e. Conferencias y mesas redondas por streaming en la Comunidad Académica Virtual
 - f. Circuito de divulgación
 - g. Presentaciones orales de experiencias de aula
 - h. Presentaciones orales de investigaciones didácticas
 - i. Debate preparativo de las presentaciones orales
 - j. Presentaciones murales de experiencias de aula
 - k. Presentaciones murales de investigaciones didácticas
 - l. Presentaciones murales de estudiantes
 - m. Grupos de debate
 - n. Visitas guiadas
 - o. Muestra de equipos y presentación de libros
 - p. Actividades sociales y culturales

PROYECTO N° 7 OLIMPIADAS DE CIENCIAS JUNIOR

COORDINADORES Carola Graziosi y Juan Farina

INFORME septiembre 2013-septiembre 2014

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En octubre 2013, se ofreció un Taller para docentes durante la REF de Catamarca, estuvo a cargo de alumnos ex-olímpicos que colaboran con Juan Farina en Rosario. Si bien los asistentes se mostraron más que satisfechos con respecto a sus expectativas, observamos que una debilidad es la cantidad que eligen un Taller para Olimpiadas, ante ello deberemos abocarnos a atender ese tema para lograr mayor cantidad de asistentes.

En Río Negro se incluyó a las Olimpiadas dentro de un Proyecto de Articulación Universidad-escuelas secundarias UNRN-SPU, para el que la UNRN firmó un convenio con el Ministerio de Educación de Río Negro. Se está incentivando la participación tanto para el Nivel I como para el Nivel II, ha aumentado notablemente la cantidad de escuelas que participan y los profesores y maestros que entrenan a sus alumnos. Dentro del mismo Proyecto se planificó un Campamento científico que se llevará a cabo en el mes de octubre. Contamos con un equipo de ex-olímpicos que residen en Bariloche, para organizar las actividades, además del equipo de profesores integrantes de equipo estable.

Ha surgido la posibilidad de establecer vínculos con colegas de la Patagonia. Por ahora ya localizamos docentes de Villa La Angostura y Neuquén capital.

Recientemente se está organizando un pequeño documento con la historia de la Olimpiadas desde sus inicios con la lista de todos los estudiantes que participaron en las instancias internacionales y las actividades que desarrollan actualmente, es notable la cantidad de estudiantes que se encuentran cursando o finalizaron carreras científicas o afines.

El Proyecto recibió como siempre la ayuda económica para gastos de funcionamiento tanto de INVAP como de la Fundación Balseiro. Se enviaron las rendiciones correspondientes. Resta una rendición que se enviará en breve una vez finalizadas las actividades 2014.

Rosario, 7 de noviembre de 2013

Sr. Presidente de la
APFA
Ing. Vicente Capuano
S...../.....D

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a la Comisión Directiva de APFA, a los efectos de presentarle el informe solicitado correspondiente al Proyecto Nro. 8, INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN EDUCACIÓN EN FÍSICA.

Lo saludo cordialmente y por su intermedio a los integrantes de la CD.

Dra. Sonia Concari
Coordinadora Proyecto 8

El presente informe comprende información de lo actuado desde el momento en que la CD aprueba la coordinación del P8 a mi cargo, a la fecha.

1. Informe de lo actuado

1.1 Relevamiento de Grupos de Investigación.

Se realizó un primer relevamiento de los grupos de investigación en educación en física de Argentina y se comunicó a la comunidad de APFA a través de un poster durante la realización de SIEF XI (Esquel-octubre 2012). El relevamiento continuó durante la realización de WEF@ (Tandil - mayo 2013), y al momento se están enviando mails a los diferentes grupos para actualizar los datos.

1.2 Colaboración en la organización de SIEF.

Se mantiene comunicación con los docentes de la UNICEN, quienes tendrán la responsabilidad de organizar SIEF XII. Durante la realización de WEF@ se iniciaron los contactos y se me invitó a integrar el Comité Científico del evento. Recientemente y en el carácter de coordinadora de P8, fui invitada a integrar la Comisión Organizadora, y se mantiene comunicación por mail.

1.3 Representación en GIREP.

A partir de una invitación personal e informal, de parte de la Presidente del Groupe International de Recherche sur l'Enseignement de la Physique (GIREP)¹, Dra. Marisa Michelini, durante el CIAEF (Guayaquil - julio 2013), para representar a la Argentina en el organismo, se realizó una reunión entre los miembros de APFA participantes en el evento (entre los cuales se encontraban Carola Graziosi, Julia Salinas, Marta Massa, Marta Pesa, Gloria Alzugaray, entre otros), acordando informar al Pte. de APFA acerca de proponer un representante de APFA ante el GIREP. Recientemente informé al Ing. Vicente Capuano sobre el tema.

2. Propuesta de trabajo 2014

2.1 Constitución del equipo de trabajo.

Se propone integrar un equipo de trabajo con miembros de APFA pertenecientes a instituciones de distintas jurisdicciones, para propiciar la participación amplia en el P8, facilitar la comunicación con grupos de todo el país, e integrar en un mismo equipo de trabajo docentes con experiencia, con miembros más jóvenes para asegurar en un futuro próximo la continuidad de las acciones de P8. Se

¹ <http://www.girep.org/>

propone el siguiente equipo de miembros de APFA, con los cuales me estoy comunicando (ordenado alfabéticamente):

Buteler, Laura (UNC)
Catalán, Lidia (UNCu)
Dunrauf, Ana (UNLP)
Giorgi, Silvia (UNL)
Martínez, Juan Manuel (UNPASJB)
Pesa, Marta (UNT)
Stipcich, Silvia (UNICEN)
Yanitelli, Marta (UNR)

2.2 Constitución de Banco de Evaluadores y recomendaciones.

Se propone conformar un Banco de Evaluadores de APFA, integrado por docentes e investigadores socios o colaboradores de APFA que reúnan condiciones consensuadas en el marco del P8. Asimismo, y en acuerdo con la presidencia de APFA, se prevé redactar una serie de recomendaciones generales y específicas destinadas a quienes se desempeñen como integrantes de comisiones organizadoras de eventos organizados o co-organizados por APFA, y evaluadores de los trabajos a presentar en dichos eventos.

Se pondrá en conocimiento del CD de APFA el Banco de Evaluadores y las recomendaciones elaboradas para su aprobación y posterior difusión de acuerdo con los mecanismos que la misma considere más adecuados.

2.3 Concurso de investigación /Becas de investigación

En el informe elevado en abril de este año a la CD de APFA, hacía la propuesta de convocar a algún tipo de concurso destinado a estudiantes de Profesorado en Física y de Ciencias Naturales a proponer posibles preguntas de investigación (sin llegar a formular un problema de investigación), que surjan de su práctica docente, y sobre las que deberían explicitar ciertas hipótesis. Se consideraba que los ganadores podrían integrar equipos de investigación a quienes les interese el tema, o que estén más próximos, o que elija el ganador. Podría ser becado para los SIEF y REF siguientes por APFA (ese sería el aporte de APFA), y habría que consensuar el resto con los grupos, a través de una propuesta previa que se les enviaría desde el Proyecto N° 8. Podríamos pensar también en una beca APFA, con fondos de aportes de esos grupos, o fondos propios, o de un porcentaje que se separara de las secretarías locales donde hay socios investigadores; hay que pensar en todas estas opciones posibles. En el informe, solicitaba que esta idea y sus diversas y posibles variantes sean consideradas por la CD de APFA.

PROYECTO 12: Programa de Estimulación en Ciencia para Jóvenes (PECiJ)

Contacto SL General Sarmiento Norte: Prof. Ariel Scagliotti (ascaglio@ungs.edu.ar)

Dirección: Dra. Lilia Romanelli (lili@ungs.edu.ar)

Integrantes del proyecto: Melina Gerber, Prof. Nadia Flores, Prof. Pablo León.

INFORME DE AVANCE 2013-2014

SL APFA General Sarmiento Norte, San Miguel, Buenos Aires, 5 de septiembre de 2014

El Programa de Estimulación en Ciencias para Jóvenes (PECiJ), vigente desde 2005 de manera ininterrumpida, tiene por objetivo profundizar uno de los objetivos centrales del Museo *Imaginario*, esto es, incentivar el interés por las ciencias estableciendo lazos con la comunidad. A lo largo de ocho años de implementación, a través de PECiJ se han invitado a más de 50 escuelas a participar del mismo, con gran éxito (9201 estudiantes inscriptos en total).

Las tres primeras implementaciones se llevaron adelante con un financiamiento de la Fundación Antorchas, las cuatro siguientes se financiaron con el Fondo de Estímulo a Servicios No Rentados a la Comunidad del Centro de Servicios y la última, edición 2012-2013, es posible gracias a la previsión y reserva de parte del presupuesto propio del Museo Imaginario para tales fines. Para la novena edición, 2013-2014, se cuenta con el financiamiento obtenido en la Convocatoria Cultura Científica (MinCyt) y del Programa de Incentivo de Vocaciones para el Estudio de Física (INVOFI).

El Programa se organiza en dos etapas: durante la primera (agosto a noviembre), los estudiantes de anteúltimo año de la Escuela Secundaria (5° año ES) asisten a 10 talleres de frecuencia semanal dictados por docentes del Museo *Imaginario*. La finalidad de estos talleres es que los estudiantes adquieran herramientas que les permitan elaborar, de manera grupal, un proyecto de actividad interactiva. Dicho proyecto se presenta hacia el final de los talleres. Posteriormente se seleccionan algunos de los proyectos presentados para ser implementados en la siguiente etapa. Durante la segunda etapa (abril a julio), los estudiantes llevan adelante el desarrollo de su proyecto junto con un guía tutor. Además deben presentar una comunicación escrita de los resultados y participar de un evento en el cual se expone la actividad interactiva desarrollada. Los autores de cada proyecto pueden llegar a ser becados con un monto mensual a convenir (lo cual depende del financiamiento con el que cuente el programa), en concepto de viáticos durante el tiempo que dure la segunda etapa. Cabe aclarar que el producto final del Programa es la actividad interactiva que tiene como destino final la institución de la que cada pasante es estudiante.

Dado que el Programa se desarrolla durante un año, de julio a julio, durante 2013 hemos finalizado la séptima implementación –con dispositivos interactivos realizados por estudiantes para trabajar en sus escuelas e iniciado la octava implementación. En julio se realizó la presentación de los proyectos 2012-2013 en el Campus. Dicho evento contó con la asistencia de los estudiantes participantes, directivos y profesores de las escuelas, padres, familiares y compañeros de los estudiantes, guías animadores científicos del Museo y profesores talleristas y tutores de cada proyecto.

Al mismo tiempo, y después de que el Museo tomara la decisión de destinar fondos propios para la realización de otra edición, comenzó en julio la 9na implementación.

Desde agosto y hasta noviembre de 2013 se llevó adelante la 9na implementación del programa con 2 comisiones funcionando en el Centro Cultural (66 inscriptos). Finalizaron estos talleres 45 estudiantes de los cuales 31 presentaron proyectos, contando un total de 11 proyectos. La comisión evaluadora integrada por la coordinación del programa y docentes de los talleres, seleccionaron 3 proyectos de actividades interactivas a desarrollarse durante la primera mitad del año 2014.

Una vez más la experiencia fue altamente positiva tanto para los estudiantes como para los docentes que participaron, además de muy motivadora, alcanzándose satisfactoriamente los objetivos trazados.

ANEXO I: Datos comparativos anuales

Año	Financiado por	Escuelas invitadas	Escuelas participantes	Estudiantes Inscriptos	Estudiantes que finalizaron
2012-2013	Museo Imaginario	11	11	64	40
2013-2014	Museo Imaginario	6	6	29	19
2014-2015	Museo Imaginario – AFA - MinCyT	13	9	75	

Año	Comisiones	Docentes	Estudiantes que presentaron proyectos	Proyectos presentados	Proyectos seleccionados
2012-2013	2	5*	31	10	3
2013-2014	1	2	6	2	1
2014-2015	3	5			

Escuelas que participaron en la segunda etapa de PECiJ 2013-2014 (finalizó el 19/7/14)

EEM 1 Lisandro de la Torre, Los Polvorines
Colegio Jesús María, Pablo Nogues
Colegio Las Marías, san Miguel
Escuela Cornelio Saavedra, Pablo Nogues
EES 2 Ing. Adolfo Sourdeaux, Bella Vista
Instituto Marcelo T. de Alvear, Villa de Mayo
Instituto José Hernández, Don Torcuato
EES 18, Bella Vista
Instituto José Marmol, Pablo Nogues

Para la segunda etapa se seleccionó un proyecto en el que participaron dos estudiantes de la EEM nro. 1 Lisandro de la Torre y un estudiante del Instituto José Hernández. El tema de la investigación fue el *fracking* y la misma incluyó la producción de material didáctico para las escuelas.

Escuelas que participan en la primera etapa de PECiJ 2014-2015 (comenzó el 16/8/14)

EEM 1 Lisandro de la Torre, Los Polvorines
Colegio Jesús María, Pablo Nogues
Colegio Las Marías, san Miguel
Escuela Cornelio Saavedra, Pablo Nogues
EES 2 Ing. Adolfo Sourdeaux, Bella Vista
Instituto Marcelo T. de Alvear, Villa de Mayo
Instituto José Hernández, Don Torcuato
EES 18, Bella Vista
Instituto José Marmol, Pablo Nogues

Cronograma PECiJ 2014-2015

	Período	Lugar
Período de Inscripción	1 al 12 de julio de 2014	En cada escuela
Reunión General	Sábado 16/08/2014	Centro Cultural UNGS
Talleres	18/08 al 18/10 2014	Centro Cultural UNGS
Presentación de los proyectos	Sábado 25/10 y, opcionalmente, 1/11	Centro Cultural UNGS
Publicación de proyectos seleccionados	10 al 14/11/2014	Centro Cultural UNGS y en cada escuela
Desarrollo de Proyectos (ID y guía tutor)	Abril a junio 2015	Campus UNGS y Centro Cultural
Entrega de Informe Final	Hasta el 30/06/2015	Centro Cultural UNGS
Jornada de Exposición de Trabajos	Julio 2015	Centro Cultural UNGS

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 02 de Setiembre de 2014.



SR. PRESIDENTE
COMITE EJECUTIVO DE APFA
Ing. Vicente Capuano
Presente

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a la Comisión Directiva de APFA, a los efectos de presentarle el informe solicitado correspondiente al Proyecto Nro. 5, **XVIII - REUNION NACIONAL DE EDUCACIÓN EN LA FÍSICA “Tres décadas mejorando la Enseñanza de la Física”**. Cabe aclarar, que esta presentación estuvo demorada por la necesidad de responder en tiempo y forma con las rendiciones de cuenta solicitadas por las Instituciones tanto Nacional como Internacional, que otorgaron subsidio para solventar los gastos inherentes a éste evento.

Sin otro particular, lo saludo cordialmente y por su intermedio a los integrantes de la Comisión Directiva.



*Lic. Silvia Inês Navarro de Juarez
Coordinadora Proyecto 5*

INFORME DE PROYECTO 5

El presente informe comprende información de lo actuado desde el momento en que la CD aprueba por Resolución CEN APFA 03/2012 – del 05/09/2012 la coordinación del P5 a mi cargo, la cual se pasa a detallar:

1. INFORME DE LO ACTUADO

1.1. La organización: Planificación y ejecución de la convocatoria

La Secretaria Provincial Catamarca de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA), en el 2013 fue responsable por primera vez de organizar la *Décima Octava Reunión Nacional de Educación en la Física - REF XVIII “Tres décadas mejorando la Enseñanza de la Física”*, llevada a cabo entre los días **15 al 18 de Octubre** del corriente con sede en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca - Provincia de Catamarca. La misma estuvo conformada por un Comisión Organizadora, siendo responsables como Coordinadores Generales la actual Secretaria Provincial APFA Catamarca Lic. Silvia Inés Navarro de Juarez, y el Socio Lic. Víctor Miguel Aramburu, asimismo por Comisiones de: Presupuesto, Publicaciones, Infraestructura y Logística, Administración y de Evaluación, donde se destaca que cada una de ellas estuvo conformada por Socios y colaboradores que ayudaron a la ardua tarea de la organización.

Dicha Reunión Nacional de Educación en la Física, tiene por objeto vincular el universo de Docentes de Física de todos los niveles, investigadores en Enseñanza de la Física, Investigadores en Física, Especialistas en Educación, etc., que tiene como propósito el de actualizar conocimientos y enriquecerse a partir de la interacción. La presencia de las tecnologías dentro de la Enseñanza de la Física ofrece una importante mejora de los recursos, incorporando una nueva problemática en la educación científica, que se debe analizar, discutir e investigar, para un mejor aprovechamiento. Asimismo dichas tecnologías abren un camino para la discusión y análisis, entre la realidad virtual (simulaciones, aula virtual, educación a distancia, etc.) que promueven la realidad material de un laboratorio tradicional, como ser el instrumental digital de alta complejidad dentro de un laboratorio. Es por ello, que como fenómeno global que trasciende las fronteras de nuestro país, se ha visto la necesidad de fortificar la enseñanza pura y aplicada de la Física a fin de incorporarla con mayor frecuencia en áreas o equipos multidisciplinares de investigación, permitiendo actualizar la necesidad de reunir a todos los sectores que de alguna manera contribuyen a la educación

científica en los distintos niveles del sistema educativo, que a través de una profunda y amplia discusión, se continúe en la introducción de cambios en la educación de manera de avanzar con algunas soluciones a los problemas planteados.

1.2. Resultados del evento

Se cumplieron todos los objetivos planteados donde las metas alcanzadas fueron:

A) Las distintas temáticas presentadas enfocado de manera interdisciplinariamente, pues a diferencia de otras REF, esta fue propuesta con una orientación hacia lo que aborda hoy en día la ciencia donde se conjugan la Física, Matemática, Química y Biología, en conjunción con el empleo de las nuevas Tecnologías que aportan a mejora la enseñanza de la Ciencia y en especial a la referente a la Física, esto fue muy relevante en la participación del público concurrente, que manifestaron que este tipo de actividad se debería reiterar para así ir mejorando día a día la enseñanza impartida en las aulas.

B) Las propuestas realizadas fueron ejecutadas, tal como se detallan a continuación:

◆ **Concurso de logo:** se realizó una convocatoria a los estudiantes de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Física, Tecnología y Tecnicatura en Física Médica de la Facultad de Ciencia Exactas y Naturales, y Profesorado en Física de los I.E.S. de la Provincia de Catamarca, *“para la creación de un Logo inédito que identifique dicha reunión, la conmemoración de los 30 años de APFA y que tenga una representación regional”*. De éste concurso, salio ganador un estudiante de la carrera Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales- UNCa. quedando el mismo como representación del evento.

A posteriori, fue propuesto por los socios de la Secretaria Provincial APFA Catamarca, que se lo considere como el logo representativo de la misma (tal como está presentado en el mencionado informe).

◆ **Presentación de Libros:** se realizó dicha propuesta, donde se obtuvieron la presentación de tres libros cuyos objetivos fue el de contribuir a la mejora de la Enseñanza en Física, destacándose sus autores como miembros de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina, ellos son:

➤ Welti Reinaldo (2013): *“La explicación del azul del cielo: una aventura del pensamiento”* Editorial Vesperi Refulgens – Rosario.

- 
- Campaner Gertrudis, Capuano Vicente, Gallino Mónica (2013): “*Enseñar y Aprender con Problemas*” – Editorial Universidad Nacional de Córdoba. UniversitaS (ISBN 987572087-9). **Comentario:** *Este libro está destinado esencialmente a los profesores que se encuentran en ejercicio de la docencia y a los que pretenden iniciarse en la tarea de enseñar. En la 1º parte se plantean actividades de reflexión de la práctica docente, se introducen algunas consideraciones teóricas sobre el hecho educativo, deteniéndonos en estrategias de enseñanza, en particular en aquellas que utilizan problemas para enseñar. En la 2º parte se recuperan algunas investigaciones sobre el uso de problemas para enseñar y aprender, proponiendo ejemplos que intentan ilustrar sobre la transferencia de sus resultados al aula. En la 3º parte se presentan experiencias cuyos autores son profesores universitarios que han participado en diferentes instancias de capacitación docente.*
 - Díaz Narciso Eliseo (2013): “*Primer Paso a la Física Moderna*” – Editorial Científica Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca (ISBN: 978-987-661-130-5). **Comentario:** *Este libro surge como resultado de la ampliación y sistematización de los apuntes de los temas que se desarrollan en los cursos de Física Moderna que se dictan en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca, para las carreras de Profesorado en Física y Licenciatura en Física desde hace poco más de 2 décadas. Consta de 10 capítulos, al comienzo de cada capítulo se establecen los objetivos que deberían alcanzar los alumnos y se menciona globalmente lo que se tratará en el mismo. A lo largo de la obra se desarrollan 64 ejemplos, los cuales son algunos de los ejercicios y problemas de los resueltos por la cátedra, seleccionados estratégicamente para favorecer una mejor interpretación de la teoría expuesta, y al final de cada capítulo se encuentran los ejercicios y problemas propuestos (un total de 134), los que constituyen el desafío para el estudiante y permiten poner a prueba los conocimientos adquiridos.*

◆ **Presentación de trabajos de diversos enfoques:**

- ✚ **Trabajos de Investigación:** divulgar los resultados de las investigaciones en el ámbito de la Enseñanza de la Física, fueron presentados un total de veintidós (22) trabajos en exposición oral y/o mural.
- ✚ **Estrategias Didácticas o de aula:** se expusieron oralmente y/o en mural, con el propósito de divulgar los resultados de las estrategias de aula

innovadoras en el ámbito de la enseñanza de la Física, fueron presentados un total de cincuenta y tres (53) trabajos.

✚ **Divulgación Científica:** fueron propuestas de proyectos y experiencias orientados a divulgar la ciencia y propiciar su popularización, fueron presentados un total cinco (5) trabajos en exposición oral y/o mural.

✚ **Espacio de Interés:** son actividades desarrolladas que no puedan ser incluidas, por su estructura y metodología implementada en su desarrollo, por ejemplo: interacción de la Física con lo cotidiano; interacción de la Física con otros ámbitos del conocimiento (el deporte, la salud, las ciencias sociales, la literatura, la historia, etc.); experiencias de inclusión social en las cuales las Educación Científica en general y la Educación en la Física en particular, fueron presentados un total dos (2) trabajos en exposición oral y/o mural.

- Dentro de ésta área fue también presentada la propuesta titulada “*La experiencia de la lectura en la formación docente y los debates actuales de la alfabetización científica*”, que estuvo a cargo de la Lic. Calderón Liliana y Lic. Gómez Carmen ambas pertenecientes al Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD). **Comentario:** *El proyecto Escritura en Ciencia desarrolla un dispositivo mediante el cual profesores de Institutos son convocados para escribir libros que conforman un aserie de 18 títulos sobre temas actuales de la agenda de las ciencias naturales. La propuesta fue inspirada en un programa del Sector Educación de la Oficina de UNESCO de Montevideo, sobre el que se hicieron adecuaciones a la realidad local del sistema formador en Argentina. Como consecuencia, se diseñó una propuesta que promueve el conocimiento científico mediante el desarrollo de la escritura de 18 textos a lo largo de tres años, con grupos de estudio, sobre seis temas cada año. Los profesores convocados cada vez (30 en total) trabajan en equipos – 5 por grupo – orientados por coordinadores de escritura y asesorados por reconocidos especialistas en los temas. La selección de los temas y de los expertos investigadores se logró gracias al aporte y colaboración del comité de la revista Ciencia Hoy que auspicia esta línea de trabajo. La actividad propuesta en este encuentro es difundir el programa que ya cuenta con tres cohortes de trabajo y doce libros publicados y disponibles en el sitio Web.*

Observación: El sistema de evaluación que fueron sometidos los distintos trabajos según el área temática propuesta, fueron realizados por el Comité

Evaluador que estuvo conformado por un equipo tanto nacional como local, a pesar de los inconvenientes surgidos, se pudo solucionar en tiempo y forma.

De esta manera, de un total de 88 (ochenta y ocho) trabajos presentados, fueron aprobados 85 (ochenta y cinco) trabajos, de la cual 3 (tres) de ellos fueron retirados por sus autores. Por tanto, el total de trabajos que fueron formalmente presentados en exposiciones orales y/o murales fue de 82 (ochenta y dos), habiendo 3 (tres) de ellos sin haber sido presentados por sus autores por razones justificables.

- Los coordinadores de sesiones en Presentaciones Orales expresaron, que hubo muy buena respuesta por parte de los expositores, cumpliendo con el tiempo estipulado para cada exposición y una buena disponibilidad del equipo logístico (a pesar de inconvenientes de último momento, no programado). Asimismo, la sesiones correspondiente a Presentaciones Murales, cuyas exposiciones tuvo otro tipo de connotación, ya que se conformaron por áreas temáticas y cada una coordinada por un especialista de la temática, permitiendo a los expositores poder contar sus experiencias y correlacionarse con sus pares.
- ◆ **Presentación de talleres:** se realizó dicha propuesta, donde se obtuvo una excelente participación de los asistentes, en los distintos talleres propuestos de un total de 32 (treinta y dos), cada uno de ellos de 8 horas con evaluación incluida, siendo dictados en dos bloques de (martes y miércoles) y (jueves y viernes), en la que se presentaron temáticas muy novedosas e inherentes a las problemáticas educativa actuales, esto generó en los asistentes una participación más activa y con el compromiso de ser aplicado en las aulas, donde desarrollan sus tareas con los estudiantes. Asimismo, los Coordinadores de Talleres desarrollaron una excelente actividad, donde se realizó: registro de la asistencia, control del equipo experimental utilizado, asistencia en equipo logístico a los talleristas, provisión de material didáctico para los asistentes y entrega de certificados de aprobación una vez finalizado el taller.
- ✚ **Observación:** cabe aclarar que la Comisión Organizadora envió una información a los talleristas donde establecía lo siguiente: *La Comisión Organizadora de la Reunión Anual 2013 de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA) comunica que, con el deseo de continuar con la tradición de acompañar con gastos de aquellos participantes que desarrollen tareas de Coordinadores de Talleres de REF XVIII, y ante la falta de respuestas por parte de*

Instituciones a las que se les solicitó subsidios para la realización de la misma, a decidido las siguientes acciones:

- 1) De los talleres **aceptados** por la comisión evaluadora SOLO se los considerara **habilitados** a aquellos que cuenten hasta el momento de su inicio con al menos **diez (10) participantes inscriptos**.
- 2) En este caso, se reconocerá los gastos de estadía de al menos un coordinador del taller habilitado por los días en que se desarrolle mismo.
- 3) Si un taller no se haya habilitado no podrá ser dictado, y a los inscriptos para el mismo se los reubicara según sus opciones y disponibilidades.
- 4) Si un taller cuenta hasta el día viernes 11 de octubre de 2013 con los diez inscriptos se lo considerará habilitado, mientras que de no contar con tal cantidad de inscriptos la Comisión Organizadora no podrá asegurar la responsabilidad de cubrir los gastos de tales coordinadores, por lo que sus correspondientes gastos deberán ir por cuenta personal, mientras pueda alcanzar la habilitación hasta el momento de su inicio.
- 5) La disposición tomada solo podrá ser modificada si la Organización logra recibir ayuda económica hasta la finalización de la reunión.
- 6) La presente acción se fundamenta en que la Comisión no desea crear falsas expectativas respecto a la realización del dictado de talleres, razón por la cuál cada participante deberá inscribirse hasta cuatro talleres, dos de ellos como primera opción, y los dos restantes como segunda opción. Las vacantes se cubrirán según el orden de opción.
- 7) Por último, si un coordinador desea alcanzar la habilitación sin tener los diez inscriptos como mínimo, lo podrá hacer pero sin el reconocimiento de los gastos por parte de la Organización.

De lo expresado, fueron cancelados tres (3) de los talleres propuestos, donde dos de ellos informaron en tiempo y en forma.

Mientras que el restante fue confirmado a las 12:30 horas del día 15/10/2013 su no presentación (coincidiendo el día de su dictado), aduciendo que la Comisión Organizadora no le informó de su situación, que hasta último momento respondía al punto 4) del comunicado. Cabe aclarar, que la CO le había informado con fecha 11/10/2013 de ésta situación y se consideraba la aplicación del punto 7). Pero, al momento de realizar las inscripciones en la reunión, la situación cambio, pues había interesados en la propuesta que se los debió reubicar para evitar solapamiento. Además, se resalta que ésta propuesta de taller ingreso fuera de la fecha estimada para sus presentaciones, pero ante una solicitud realizada oportunamente a la responsable de la CO se la aceptó y fue sometida a evaluación con ciertos ajustes.

◆ **Presentación de Conferencias:** Se presentaron 10 conferencias, destacándose:

- ✚ Conferencia Inaugural a cargo del Prof. Hugo Tricárico titulado **“La necesidad de repensar la formación docente”** expresa: que es

indispensable reflexionar acerca de los resultados que se obtienen en la actual formación de docentes, y pensar que es muy probable que se requieran cambios de fondo en la misma.

- 
- ✚ Conferencia Plenaria a cargo del Dr. Alberto Pascual Maiztegui titulada **“Pasado, presente y futuro del modo de Enseñar Física”**, hacia mediados del siglo pasado, importante cambios en la estructura social provocan el ingreso masivo de jóvenes al sistema educativo en todos sus niveles, y por otro lado, el cuerpo de conocimientos asociado a la disciplina Física, crece abruptamente y resulta necesario repensar el “Modo de Enseñar Física”. A pesar de los esfuerzos que se orientan en el sentido de mejorar la enseñanza de la Física, los resultados que se logran no son del todo buenos. Si pensamos que los conocimientos relacionados con la física debieran pasar a formar parte de la cultura del hombre y si admitimos que ese horizonte debiera ser uno de los objetivos de la escuela media, dicho objetivo no se ha logrado. A la Universidad no le va mejor, en general no son buenos los resultados que se logran en el ámbito de la Enseñanza de la Física, lo que se traduce en un importante porcentaje de jóvenes que fracasan en sus estudios en física, especialmente en los cursos de formación básica. En esta charla, revisaremos distintos aspectos vinculados con la Enseñanza de la Física: algunos internos, propios de las metodologías utilizadas y de los énfasis puestos de manifiesto en distintas etapas, y otros, externos, asociados a políticas educativas y a la política en general.
 - ✚ Conferencia Plenaria a cargo del Ing. Vicente Conrado Capuano titulada **“La formación en Competencias y el Aprendizaje basado en problemas”**, no es la primera vez que se intenta introducir cambios en la práctica docente en el marco de teorías que los justifican, que se realizan talleres e instancias de perfeccionamiento y de difusión de los mismos, que la propuesta seduce al colectivo de docentes en general, pero que a la hora de efectivizar los cambios, mejoras o innovaciones, vallas desconocidas e insalvables operan para que ello no ocurra. No existen motivos para pensar que el intento de “Formar en Competencias” no pueda conducir al mismo final. Atendiendo a lo que la comunidad de educadores en ciencias entienden respecto de “La Formación en Competencias”, surge de un modo natural como estrategia didáctica para su implementación, el “Aprendizaje Basado en Problemas”. Éste, como técnica didáctica, por un lado favorece la Formación en Competencias sorteando las vallas señaladas y, por otro, otorga a la práctica docente un carácter constructivista en el cual la interacción social (zona de desarrollo próximo de Lev Vygotski) ocupa un rol protagónico.
 - ✚ Conferencia Semiplenaria a cargo de la Dra. Nora Lía Maidana, Lic. Monaliza Fonseca y Dr. Vito R. Vanin (Universidade de São Paulo) titulado **Experiencias virtuales, una herramienta para enseñar mecánica”**
Llamamos Laboratório Virtual a un ambiente en el sitio

<http://www.fep.if.usp.br/~fisfoto> creado como recurso didáctico para trabajar algunos conceptos abstractos de manera experimental, con el objetivo de complementar las clases teóricas de mecánica. Para eso, filmamos experiencias reales que permiten la observación de todo el movimiento de un objeto junto a un instrumento que posibilita medir su posición. Posteriormente se incorpora al video un código de tiempo y se extraen las imágenes individuales, con las cuales se construye una tabla de posición versus tiempo, que posibilita acompañar la evolución dinámica del objeto en estudio. Este proyecto fue creado y aplicado en disciplinas de mecánica del curso de Licenciatura en Física del Instituto de Física de la Universidad de São Paulo. Cuenta con experimentos sobre movimientos de translación, rotación y fluidos. Será detallado el uso pedagógico del Laboratorio Virtual, como acceder a los datos primarios, a las guías de estudio, y a la propuesta de análisis. Entendemos que esta herramienta, aplicada desde 2005 con resultados satisfactorios, proporciona un recurso inédito en el proceso enseñanza-aprendizaje.

- ✚ Conferencia Semiplenaria a cargo del Dr. Osvaldo Miguel "**Las Emociones: Vehículos de los aprendizajes**" está dedicada a explicar la influencia fundamental que tienen las emociones como vehículos de los aprendizajes, y en ese sentido se alentará a los docentes a preparar sus clases con actividades placenteras para los estudiantes, similares a sus lógicas de diversión o de entretenimiento.
- ✚ Conferencia Semiplenaria a cargo del Dr. Arturo López Dávalos "**El modelo estándar de las partículas fundamentales**" Se trata de entender los distintos tipos de modelos referentes a las partículas fundamentales, que a lo largo de la historia fueron trascendentes dentro de la investigación en la Física y particularmente en el desarrollo nuclear de la Argentina.
- ✚ Conferencia Semiplenaria a cargo del Dr. Agustín Aduriz Bravo titulada "**Racionalidades en la Enseñanza de la Física**" En esta conferencia exploro el uso de lo que se llama "racionalidad lógica" y "racionalidad narrativa" en la enseñanza de la física en los distintos niveles educativos (con énfasis en secundaria básica y superior). El primer tipo de racionalidad tiene que ver con la estructura sintáctica de la física como disciplina, y con una presentación de los contenidos haciendo énfasis en sus aspectos lógico-lingüísticos, en sus proposiciones y fórmulas, dentro del famoso "contexto de justificación" de las teorías. El segundo tipo de racionalidad, por su parte, tiene más que ver con el devenir histórico de la disciplina, con poner énfasis en aspectos más "humanos" de la física, que se encuadrarían en el "contexto de descubrimiento". En la conferencia examino y ejemplifico abordajes didácticos que se apoyan en estas dos racionalidades, a la vez que propongo ensayar una racionalidad "híbrida" que utilice el pensamiento de carácter abductivo, análogo al "detectivesco".



✚ Conferencia Semiplenaria a cargo del Ing. Claudio Horacio Sánchez titulada **“Movimiento continuo”** Se trata de un repaso a la historia de la búsqueda del movimiento continuo, con referencias al principio de conservación de la energía, a su uso en el teatro y la literatura y curiosidades tales como las máquinas de movimiento continuo que fueron patentadas en la Argentina.

✚ Conferencia Semiplenaria a cargo de la Dra. Zulma Gangoso titulada **“Enseñanza de la Física: Prácticas responsables”** En términos de aprendizaje y teorías que lo expliquen, hoy casi carece de sentido remontarnos al asociacionismo expresado cabalmente por el conductismo. Desde lo declarativo, no quedarían colegas capaces de negar la construcción de conocimiento como fenómeno psicológico. Desde 1963, en que Ausubel propone como idea central que en la enseñanza el factor más importante es lo que el alumno ya sabe, no se ha hecho más que reafirmar la importancia del conocimiento previo. En todo caso, lo que ha ido variando es qué significa “lo que el alumno ya sabe”. Se presenta un breve recorrido sobre algunos enunciados teóricos que orientan la interpretación de resultados y la práctica, desde la noción de aprendizaje significativo hasta la de cognición situada. Se discute el concepto de “prácticas culturalmente responsables”. Se procura establecer relación con los contenidos y estructura de la física que hemos aprendido y enseñamos. Se toman algunos ejemplos de currículos actuales. Se pretende abrir una discusión sobre posibilidades de cambios reales.

✚ Conferencia Semiplenaria a cargo del Lic. Javier Hugo Feu titulado **“Los Fenómenos Meteorológicos y la Enseñanza de la Física en un Entorno Ciencia, Tecnología, Sociedad y Educación”** Conocer básicamente los procesos producidos en la atmósfera implica aplicar conceptos elementales de física que son los que se utilizan para estructurar los modelos meteorológicos que serán utilizados para la comprensión y previsión del tiempo en un determinado lugar. ¿Cómo estará el tiempo hoy? ¿Cómo será en los próximos días? ¿Por qué las tormentas son tan intensas? ¿Se puede predecir el tiempo con un mayor porcentaje de probabilidad efectiva? ¿Está cambiando el clima en forma global? Todos estos disparadores nos permiten abordar una amplia cantidad de tópicos que encontramos en los diseños curriculares Física y donde involucramos a cada alumno en el aprendizaje de los mismos de una manera diferente y mucho más motivadora, con la utilización de los recursos de las TICs y experiencias sencillas de laboratorio.

◆ **Presentación de Mesas Redondas:** fueron desarrolladas las siguientes:

✚ Mesa Redonda a cargo de los docentes Graziosi Carola, Lilia Dubini, Juan Farina, Andrea Roldán, Roberto Pereyra, titulada **“Olimpiada Argentina de Ciencias Junior (OACJR): El desarrollo del pensamiento científico en niños y adolescentes”**, obteniéndose resultados satisfactorio entre los participantes, pues la propuesta despertó interés para trabajar en las

escuelas donde se desarrollan las actividades y más precisamente los docentes pertenecientes a la Prov. de Catamarca.

- Mesa Redonda a cargo de los docentes Calderón Silvia; Buteler Laura; Nieva María Viviana; Nieva César R.; Calderón Liliana titulada **“Formación Docente”** se considero la problemática presente en la formación docente en relación a la currícula, la didáctica empleada y enseñada, en base a los resultados de investigaciones sobre la enseñanza tanto como contenidos como herramientas dentro de la metodología de trabajo. Y que desde los organismos gubernamentales se esperan dar respuestas a las necesidades de los formadores.

◆ Divulgación Científica

“Aciertos, errores o curiosidades en la obra de Julio Verne” a cargo del Ing. Claudio Horacio Sánchez, donde se destacó *es común decir que Julio Verne anticipó adelantos técnicos que se hicieron realidad muchos años después, como los viajes espaciales (en De la Tierra a la Luna), el submarino (en 20000 leguas de viaje submarino) o el fax (en París en el siglo XX). En realidad, cuando se habla de “anticipación” no queda claro si se trata de una adivinación del futuro, de una extrapolación racional o de una simple casualidad. Además, Verne no siempre acierta en sus predicciones. En cualquier caso, estas predicciones son curiosidades interesantes de analizar.*

◆ Grupo de Discusión

Estuvo a cargo del Lic. Alberto Jardón donde se dio a conocer el proyecto que esta siendo ejecutado en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, sobre el **Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas** de manera que las distintas instituciones educativas los puedan aplicar. De esta manera, los participantes se interiorizaron de la temática aportando sugerencias para confeccionar un documento con recomendaciones, para ser presentados en las Cuartas Jornadas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas, IPECYT a llevarse a cabo en Mayo de 2014.

- ◆ **Presentación de Proyectos APFA:** se dieron a conocer los distintos proyectos aprobados y en ejecución donde se pone de manifiesto los avances de cada uno de ellos, incentivando a otros a presentar nuevas propuestas.
- ◆ **Actividades:** otras actividades realizadas fueron la presentación de equipos didácticos a cargo de Tecnología Educativa S.A.

C) Libro de memoria: en formato CD, titulado **Memorias Décima Octava Reunión Nacional de Educación en la Física “Tres décadas mejorando la**

Enseñanza de la Física” (2013), ISBN (978-950-746-220-7). San Fernando del Valle de Catamarca. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Catamarca.

D) Apoyo Institucional: se resaltar el apoyo institucional la cual se detalla a continuación:

Resoluciones

- ◆ Resolución APFA 07/2012 – Aprobar el proyecto de realización de la XVIII Reunión Nacional de Educación en la Física *“Tres décadas mejorando la enseñanza de la física”*.
- ◆ Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – Universidad Nacional de Catamarca participa en carácter de co-organizadora en la realización de la REF XVIII - Resolución CDFCE y N N° 012 – 13.

Auspicios

- ◆ Auspicio e Interés de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas - Universidad Nacional de La Plata – Resolución N° 94/13.
- ◆ Auspicio del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Catamarca – Disposición SuCyTca N° 35/2013.
- ◆ Auspicio del Instituto Politécnico Superior “General San Martín” - Universidad Nacional de Rosario – Resolución N° 439/13 – IPS.
- ◆ Auspicio Institucional de la Facultad Regional Rosario – Universidad Tecnológica Nacional – Resolución N° 561/2013.
- ◆ Auspicio de la Universidad Nacional de Rosario – Resolución 2704/2013.
- ◆ Auspicio de la Asociación Física Argentina (AFA) – San Luis – 25 de julio de 2013.
- ◆ Auspicio del Ministerio de Educación de la Nación. Resolución N° 1029/2013.
- ◆ Auspicio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan– Resolución N° 1160/13.
- ◆ Auspicio del Ministerio de Educación del Chubut, Dirección de Desarrollo Profesional Docente. Expediente 5782/13.

Declaraciones de Interés

- ◆ Declaración de Interés de la Ciudad de San Fernando del Valle – Consejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca– Declaración N° 012/2013.
- ◆ Declaración de Interés Universitario – Universidad Nacional de Catamarca – Resolución N° 0289/2013.
- ◆ Declaración de Interés Poder Legislativo. Cámara de Senadores. Provincia de Catamarca – Decreto P.C.S. N° 014/2013.
- ◆ Declaración de Interés Institucional – Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - Universidad Nacional de Misiones – Resolución CD N° 134 / 13.
- ◆ Declaración de Interés Educativo – Dirección General de Cultura y Educación La Plata Resolución N° 610/ 2013

- ◆ Declaración de Interés Académico – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba – Resolución N° 421-HCD-2013
- ◆ Declaración de Interés Académico – Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF) – Universidad Nacional de Córdoba – Resolución CD N° 106/2013.
- ◆ Declaración de Interés Turístico – Secretaria de Turismo. Gobierno de Catamarca – Resolución N° 524/2013
- ◆ Declaración de Interés Educativo y no computar inasistencia a los docentes participantes – Ministerio de Educación Provincia de Santa Fé – Resolución N° 1481/2013.
- ◆ Declaración de Interés Educativo. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de La Pampa. Resolución N° 309/13 CD.

E) Apoyo Económico: se destaca el apoyo de Instituciones:

- ✚ ASOCIACION DE PROFESORES DE FISICA DE LA ARGENTINA (APFA): se otorgo una ayuda económica de \$3.000 para solventar gastos inherentes a la reunión, siendo presentada la rendición de cuenta el 15/10/2013 refrendada con comprobantes respectivas.
- ✚ EMPRESA DE TECNOLOGIA DE LA PROV. DE RIO NEGRO (INVAP S.E): se agradece la gestión realizada de la Prof. Carola Graziosi, donde se consiguió un aporte de 500 (quinientos) bolsos para los participantes.
- ✚ CONSEJO DELIBERANTE DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA: aportaron una ayuda económica para solventar gastos mínimos.
- ✚ MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA: aportaron con 500 (quinientos) carpetas, lapiceras, CD, credenciales y papel para certificados.
- ✚ SECRETARIA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA: aportaron con información turística, stiker y dos banner representativo de la reunión.
- ✚ CENTRO DEL NORTE RENAULT: aportaron una ayuda económica para solventar gastos mínimos.
- ✚ SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SECyT) – UNCa: aportaron con 400 (cuatrocientos) folleteria de los afiches a color.
- ✚ CENTRO LATINOAMERICANO DE FÍSICA (CLAF): aprobaron la solicitud con fecha 03/01/2013 aportando una ayuda económica con un valor de

U\$S 1000.00 para solventar gastos inherentes a la reunión. Habiendo sido ya presentado la correspondiente rendición de cuenta el 30/11/2013.

- ✚ FONDO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (FONCyT): aprobaron la solicitud de ayuda económica con valor de **\$24.000** (que será recepcionado el próximo año). Por tanto, la Comisión Organizadora de REF XVIII dispuso que este dinero sea depositado en la cuenta bancaria que posee APFA como aporte económico que entrega la Secretaria Provincial Catamarca, para que **un porcentaje** de ese dinero se lo considere **para crear un fondo permanente de apoyo para BECAS A ESTUDIANTES de las carreras de Profesorado en Física de nuestro país para asistir a REF**, y que tal fondo sea realimentado luego de cada REF por los distintos organizadores. Asimismo en estos momentos, se está preparando la rendición de cuenta respectiva.

1.3. Dificultades

- a) Limitación en el reconocimiento institucional del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Catamarca por la autorización que se otorga a los docentes de dicha jurisdicción (siendo dos docentes por escuela) para realizar esta actividad de perfeccionamiento.
- b) Otras limitantes importantes, son la falta de asignación de tiempo al docente terciario y secundario para elaborar proyectos, disponibilidad de tiempo para investigar, situación que obliga a los docentes a tomar el tiempo necesario de sus horas de descanso para poder participar en los congresos.
- c) Respecto al apoyo institucional por parte de las Mineras que se hallan en la Provincia de Catamarca, profesan el apoyo insoslayable a todo lo referente a educación, en este caso particular, fueron recibidas las respectivas notas de solicitud y con el ofrecimiento de otorgar apoyo, pero al momento de ejecutar el mismo fueron negadas dichas promesas de apoyo.
- d) Desorganización en las actividades turísticas de la Provincia, pues solaparon en la misma fecha varias actividades culturales junto a nuestro evento, a pesar de tener conocimiento del mismo. Este inconveniente provoco que no contáramos con más participantes. Cabe aclarar, que es un Provincia que recién ésta creciendo en hotelería y gastronomía.

1.4. Rendición de cuenta

De las Instituciones que aportaron subsidios, se dio cumplimiento a los requerimientos exigidos, a continuación se detallan los mismos:

• **A.P.F.A.**

Nombre del evento	XVIII - REUNIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN EN LA FÍSICA “<i>Tres décadas mejorando la Enseñanza de la Física</i>”
Lugar y fecha	San Fernando del Valle de Catamarca – Argentina 15 al 18 de octubre de 2013
Responsable	Silvia Inés Navarro de Juarez
Cantidad de apoyo otorgado	\$3000
Rendición de cuenta	Presentado el 12/10/2013 – por el monto de \$2995,07

• **CLAF:**

Nombre del evento	XVIII - REUNIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN EN LA FÍSICA “<i>Tres décadas mejorando la Enseñanza de la Física</i>”
Lugar y fecha	San Fernando del Valle de Catamarca – Argentina 15 al 18 de octubre de 2013
Responsable	Silvia Inés Navarro de Juarez
Cantidad de apoyo otorgado	USD1.000,00 – por transferencia correspondio USD937,90
Rendición de cuenta	Presentado el 30/11/2013 – por el monto de \$5604,57

• **FONCyT**

Nombre del evento	XVIII - REUNIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN EN LA FÍSICA “<i>Tres décadas mejorando la Enseñanza de la Física</i>”
Lugar y fecha	San Fernando del Valle de Catamarca – Argentina 15 al 18 de octubre de 2013
Responsables	Silvia Inés Navarro de Juarez Vicente C. Capuano
Cantidad de apoyo otorgado	\$24.000
Rendición de cuenta	Presentado el 30/05/2014 por el monto de \$26.496,00

Lic. Silvia Inés Navarro de Juarez
APFA
Secretaria Provincial Catamarca